

# Acreditación a la gestión de RSE en Aguas Cordobesas

04/02/2019

Somos #SocialmenteResponsables



Ministerio de Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación



El martes 19 de diciembre Aguas Cordobesas recibió la Acreditación del Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social. Esta herramienta, desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, es un incentivo a las organizaciones que realizan acciones de Responsabilidad Social. Aguas Cordobesas es la primera empresa de Servicios Públicos de Argentina en recibirla.

A través del [\*\*Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social\*\*](#) se inscriben y reconocen a las instituciones públicas o privadas que implementan acciones socialmente responsables en las siguientes temáticas:

- Gestión de impactos en el medioambiente.
- Relaciones de trabajo, salud y seguridad en el trabajo.
- Respeto del derecho del consumidor.
- Participación en la comunidad y su desarrollo.
- Gobierno corporativo, rendición de cuentas y transparencia.
- Prácticas de operación y gestión vinculadas al comercio justo.

El registro tiene tres alternativas: la primera de ellas es **Mención**, que distingue a las organizaciones que realizan actividades en materia de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible; mientras que el **Reconocimiento** está destinado a los proyectos o programas, y la **Acreditación** a las organizaciones que implementan un plan estratégico enmarcado en esas temáticas.

Aguas Cordobesas se convirtió en la primera empresa de servicios públicos del país en obtener una acreditación.

Las organizaciones a las que se les otorgó alguna de las alternativas mencionadas fueron evaluadas por técnicos del ministerio. Todas deben estar en consonancia con las 7 materias de la Guía ISO 26.000, los 10 Principios del Pacto Global y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados por Naciones Unidas.